**INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA EL 13º CONGRESO BRASILEÑO DE CATASTRO TÉCNICO MULTIFINALITARIO Y GESTIÓN TERRITORIAL**

***Instrucciones para preparar los documentos para el 13°Congreso de Catastro Técnico Multifinalitario y Gestión Territorial***

**Nombre y Apellido del primer autor**

**Institución A**

Subdivisiones de la Institución

Dirección

Correo electrónico

**Nombre y Apellido del segundo autor**

**Institución B**

Subdivisiones de la Institución

Dirección

Correo electrónico

**Nombre y Apellido del tercer autor**

**Institución C**

Subdivisiones de la Institución

Dirección

Correo electrónico

**Resumen:**

Este documento sirve de guía para la presentación de artículos científicos para el 13º Congreso de Catastro Técnico Multifinalitario y Gestión Territorial - COBRAC. Se orienta a los autores que preparen artículos siguiendo tan rigurosamente como sea posible esta guía que está de acuerdo con las normas exigidas para la publicación de artículos en los anales de COBRAC 2018. El tema del evento será: "Catastro Técnico Multifinalitario y Gestión Territorial: instrumento de gobierno y transparencia pública "y está siendo organizado por la Universidad Federal de Santa Catarina a través del Programa de Postgrado en Ingeniería de Transportes y Gestión Territorial - PPGTG y del Laboratorio de Fotogrametría y Sensoramiento Remoto y Geoprocesamiento -LabFSG/ ECV/ UFSC, del Departamento de Ingeniería Civil. Los artículos presentados en el congreso a través de exposición oral o póster serán publicados en anales en medio digital y en el sitio web del congreso. Los artículos presentados serán revisados ​​por una comisión científica de expertos y deberán ser preparados de acuerdo con los requisitos aquí presentados. El resumen debe tener como máximo 250 palabras, en Times New Roman 10. En esta guía se hacen consideraciones sobre las ecuaciones, figuras, tablas, instrucciones generales de formato del documento y referencias bibliográficas. Se resalta que la presentación de los artículos será hasta el 30 de junio de 2018. Serán aceptados para publicación en COBRAC 2018 artículos originales relacionados con ejes temáticos de Catastro Técnico Multifinalitario Rural, Catastro Técnico Multifinalitario Urbano, Desarrollo Tecnológico y el CTM y Gestión Territorial, no publicados en cualquier otro medio. Cada artículo debe tener al menos 10 (diez) y un máximo de 20 (veinte) páginas. Los artículos pueden ser escritos en portugués - por el Nuevo Acuerdo ortográfico de la lengua portuguesa - Inglés o Español. En todos los casos deberá adjuntarse el Resumen o Resumo y obligatoriamente el Abstract.

**Palabras-clave:** En portugués o español como dice el texto del artículo; como mínimo tres (3); como máximo cinco (5).

**Abstract**

En inglés, debe ser registrado en los mismos parámetros del resumen o resumo.

**Keywords:** En inglés; como mínimo tres (3); como máximo cinco (5).

**1. INTRODUCCIÓN**

Este documento sirve de guía para la presentación de artículos científicos para el 13º Congreso de Catastro Técnico Multifinalitario y Gestión Territorial - COBRAC. Se orienta a los autores que preparen sus artículos siguiendo tan rigurosamente como sea posible esta guía que está de acuerdo con las normas exigidas para la publicación de artículos en los anales de COBRAC 2018.

El tema del evento será: "Catastro Técnico Multifinalitario y Gestión Territorial: instrumento de gobernanza y transparencia pública" y está siendo realizado por la Universidad Federal de Santa Catarina a través del Programa de Postgrado en Ingeniería de Transportes y Gestión Territorial - PPGTG y del Laboratorio de Fotogrametría y Sensoramiento Remoto y Geoprocesamiento -LabFSG/ ECV/ UFSC, del Departamento de Ingeniería Civil. Se resalta que la presentación de los artículos es hasta el 30 de junio de 2018 y no habrá prórroga en las fechas establecidas en el cronograma que se encuentra en el sitio web http://cobrac2018.ufsc.br/. Se aceptarán para publicación en el COBRAC 2018 artículos originales relacionados con ejes temáticos de Catastro Técnico Multifinalitario Rural, Catastro Técnico Multifinalitario Urbano, Desarrollo Tecnológico y el CTM, y Gestión Territorial, no publicados en otros medios.

Cada artículo debe tener como mínimo 10 (diez) y como máximo veinte (20) páginas y no debe exceder de 10 Mb. Los artículos deben ser escritos en portugués, español o inglés. En todos los casos debe adjuntarse el Resumen o Resumo y obligatoriamente el Abstract.

Los artículos deberán ser elevados a través del sitio web: http://www.ocs.cobrac.ufsc.br/ mediante registro en el sistema electrónico de administración de conferencias.

El texto se debe escribir con caracteres Times New Roman, tamaño 12, preferentemente en .doc versión 2007 o anterior. No se debe incluir ningún marco en el texto. La apariencia final del trabajo debe ser la misma que la de este documento. Se sugiere a los autores utilizar este modelo como estándar para el formato del artículo.

La configuración de las páginas del artículo debe ser en formato A4, con el texto alineado en una columna y espaciado simple entre las líneas. Se pueden utilizar notas al pie de página en el texto. Cada párrafo debe tener solamente en su primera línea, un espacio especial de 1 cm a la izquierda.

Los artículos presentados en el evento serán publicados en anales en medio digital y en el sitio del congreso.

**2. ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS**

Los artículos presentados serán revisados por una comisión científica de expertos y deberán ser preparados de acuerdo con los requisitos aquí presentados. Los artículos aceptados y con pedidos de correcciones deberán atender las exigencias de los consultores ad-hoc y su versión final corregida presentada hasta el 31 de agosto de 2018, en archivo .pdf.

El análisis de los artículos obedecerá al sistema de evaluación por pares. En este sistema cada trabajo es examinado como mínimo por dos investigadores que emiten opiniones de mérito. Tales dictámenes constituyen las bases necesarias de las decisiones de la comisión científica invitada para el COBRAC 2018. Estos dictámenes indicarán aceptación, no aceptación y corrección del artículo. La comisión definirá la forma de presentación de cada trabajo: oral o póster.

**3. DIGITACIÓN DE LOS ORIGINALES**

Estas instrucciones se escribieron de acuerdo con las normas aquí descriptas, por lo que los trabajos tendrán el aspecto presentado por las presentes instrucciones.

El texto deberá tener una sola columna con los siguientes márgenes: 3,0 cm superior e izquierdo y 2,0 cm la inferior y derecha.

El título del artículo en el idioma del texto debe escribirse en caracteres mayúsculos con tamaño 14 (Times New Roman), en negrito y el título en inglés en cursiva y negrita empezando sólo cada palabra con mayúscula. Los nombres de los autores deben escribirse en caracteres mayúsculos y minúsculos, debajo del título del artículo escrito en inglés, centralizado, tamaño 14, en negrita. Las Instituciones a las que pertenecen los autores en negrita tamaño 12. Las subdivisiones (Centros, Departamentos, etc.) de las instituciones, direcciones y direcciones electrónicas, deben aparecer por debajo de los nombres de los autores con la fuente en tamaño igual a 10. Se debe introducir espacio de una línea entre cada uno de los conjuntos presentados arriba.

El resumen y su traducción se deben escribir en una sola columna justificada. Las palabras resumen o resumo y el abstract deben permanecer en el margen izquierdo, un (1) espacio debajo del nombre y dirección de correo electrónico del último autor y (1) espacio debajo antes del texto RESUMEN que debe ser como máximo de 250 palabras.

Abajo del texto Resumen se debe escribir la frase "Palabras clave:" (cuerpo 10 en negrito) seguida de tres (3) a cinco (5) palabras claves del artículo (tamaño 10). A continuación, debajo del texto Abstract debe escribirse la frase "Keywords:" (cuerpo 10, en negrita) seguida de tres (3) a cinco (5) palabras claves en inglés del artículo (cuerpo 10).

El texto del artículo se debe alinear con párrafos justificados, sin márgenes a la derecha o a la izquierda y con espacio entre líneas simples.

**4. NUMERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS SECCIONES**

Cada título de sección principal del artículo deberá estar en caracteres mayúsculos, tamaño 12 en negrita, siendo debidamente numerado en números arábigos, como es ejemplificado en este artículo. "No se utiliza punto, guion ni ningún otro signo después del indicativo de la sección o de su título." (ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS, 2003b, p.2). Observe que las únicas secciones que no necesitan ser numeradas son las secciones "Referencias Bibliográficas" y "Agradecimientos”.

**4.1. Subsecciones**

Las subsecciones serán numeradas iniciando por el número de la sección principal más un punto y el número correspondiente de la misma más un punto. Cada título de subsección del artículo deberá estar en caracteres minúsculos y solamente la letra inicial mayúscula, tamaño 12, en negrita, siendo debidamente numerado en números arábigos, como es ejemplificado en este artículo.

**5. FÓRMULAS, ILUSTRACIONES Y TABLAS**

La numeración de las fórmulas, ilustraciones y tablas deben ser hechas en orden y seguir secuencia única del comienzo al final del trabajo, en números arábigos. La inserción de las mismas debe extenderse a lo largo del texto lo más cerca posible del tramo a que se refieren (ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS, 2003a).

**5.1. Inserción de fórmulas**

La numeración de las expresiones matemáticas debe ser hecha con números arábigos entre paréntesis, a la derecha de la columna. Dentro del texto la ecuación (1) debe ser referida por su número correspondiente. Ejemplo:

|  |  |
| --- | --- |
| K=(ej+ Lf) –1/2 | (1) |

Todos los símbolos se deben definir cuando aparecen por primera vez. Los índices y exponentes deben ser claramente reconocibles como tales. Para ello los tipos utilizados deben ser cuidadosamente elegidos para evitar ambigüedades.

**5.2. Inserción de tablas**

Los títulos de las tablas deben aparecer centralizados por encima de ellas, según el ejemplo siguiente. Los bordes laterales, izquierdo y derecho deben ser transparentes.

Tabla 1- Valores en reales (R$) de la inscripción para participar de COBRAC 2018.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Hasta 31/08/2018 | Después31/08/2018 |
| PARTICIPANTES |
| Alumnos de Graduación | R$ 220,00 | R$ 300,00 |
| Alumnos de Postgrado | R$ 300,00 |  R$ 400,00 |
| Profesores/ Investigadores | R$ 400,00 | R$ 500,00 |
| Profesionales | R$ 480,00 | R$ 600,00 |
| AUTORES/COAUTORES |
| Alumnos de graduación | R$ 150,00 |
| Alumnos de Postgrado | R$ 250,00 |
| Otras Categorías | R$ 350,00 |
| Miembros de Asociaciones Científicas | 20% de descuento |

Fuente: http://cobrac2018.ufsc.br/inscricoes/

**5.3. Inserción de ilustraciones**

Las ilustraciones (flujogramas, fotografías, gráficos, mapas, organigramas, cuadros, planos, etc.) tienen su identificación en la parte inferior precedida de la palabra designativa, seguida de su número de orden de ocurrencia del texto y del título respectivo centralizado.



Figura 1 – Encabezado del informativo COBRAC - 2018

Fuente: http://cobrac2018.ufsc.br

**6. CONCLUSIONES**

El cierre de texto del artículo podrá ser por medio de conclusiones o consideraciones finales, donde se demuestren el alcance de los objetivos con las respuestas a las preguntas o hipótesis de la investigación. También se pueden presentar recomendaciones o sugerencias para el desarrollo de trabajos futuros.

**Agradecimientos**

Esta sección no es obligatoria y debe ser incluida antes de las referencias bibliográficas cuando ocurra la necesidad de agradecer a las entidades financiadoras, personas, etc. No es necesario hacer la numeración de esta sección.

**Referencias bibliográficas**

La sección referencias bibliográficas no necesita ser numerada y debe contener, en orden alfabético por el apellido de los autores, las referencias hechas a lo largo del artículo, siguiendo las normas de la ABNT (ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS, 2002a, 2002b).

Ejemplos:

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. NBR 6023: información y documentación: elaboración: referencias. Rio de Janeiro, 2002a. 24 p.

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. **NBR 10520**: información y documentación: citación en documentos. Rio de Janeiro, 2002b. 7 p

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. **NBR 6022**: información y documentación: artículo en publicación periódica científica impresa: presentación. Rio de Janeiro, 2003a. 5 p.

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. NBR 6024: Información y documentación: numeración progresiva de las secciones de un documento. Rio de Janeiro, 2003b, 3 p.

ALVES, M. B.; ARRUDA, S. **Como Hacer Referencias: bibliográficas, electrónicas y otras formas de documentos.** Disponível em <http://bu.ufsc.br/framerefer.html>. Acesso em: 11 fev. 2016.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES APLICADAS DE BELO HORIZONTE. **Manual de normalización: normas para elaboración de trabajos académicos y científicos**. 6. ed.- Belo Horizonte: FACISABH, 2014. 106 p. Disponível em < http://187.115.194.214/aula/manual2014.pdf>. Acceso en: 11 feb. 2016.

INSTITUTO BRASILEÑO DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. Normas de presentación tabular. 3. ed. Rio de Janeiro, 1993. Disponible en <http://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv23907.pdf>. Acesso em: 11 fev. 2016.

**SILVA, G. M. (Org)** Manual para normalización de publicaciones técnico-científicas. 1 ed. Belo Horizonte: FAMIG, 2012. 66 p. Disponible en <http://www.famig.edu.br/documentos/Manual%20ABNT%20Famig.pdf>. Acceso en: 11 feb. 2016.